

¿Qué pensarías si tu vida dependiera solo de un trasplante?



La donación de órganos salva vidas. Informate: 0-300-222-0101

www.cucaiba.gba.gov.ar

Adhiere la Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE MONTE LIMITADA

Eva Perón 365 San Miguel del Monte (B7220BUE) Peia. de Buenos Aires

SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA PERSONALIZADO

Tel:409-500

coopmonte@coopmonte.com.ar

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- Presidente: Ernesto Eduardo Krause
- Vicepresidente: José Luis López
- Secretario: Antonio Pablo Araujo
- Prosecretario: Pablo Oscar Fernández
- Tesorero: Fabián Laprovitera
- Prosecretario: Gustavo Wouters
- Vocales Titulares: Roberto Oscar Mangiaterra (H), Luis Raúl Zunino, Carlos Alberto Visconti, Jorge Alberto Lissi, Pedro Alberto Moyano, Juan Alberto Bruni
- Delegado Municipal: Roberto Horacio Bamba
- Vocales Suplentes: José Luis Etcheverry, Humberto Ramón Pellegrino, Roberto Carlos Jaure, Omar Enrique González
- Sindico Titular: Luis María Olivero
- Sindico Suplente: Guillermo Marcelo La Rosa

REEMPADRONAMIENTO CON MUY BUENOS RESULTADOS

El Consejo de Administración de nuestra Cooperativa expresó su satisfacción por el excelente resultado que se ha obtenido con la denominada Campaña de Reempadronamiento y Adhesión a los Servicios de Sepelios y Cementerio Parque.

Dicha campaña tuvo un alto grado de cumplimiento y quedó en evidencia que la respuesta de la comunidad fue positiva porque hubo un fuerte compromiso, producto de la concientización que cada vecino pudo elaborar sobre los beneficios de reempadronarse.

A partir de ahora, los miembros de cada grupo familiar cuyos datos fueron agregados o actualizados en las declaraciones juradas que tuvieron que presentar los asociados, podrán acceder a todos los beneficios que brinda el Servicio de Sepelios de nuestra entidad.

Asimismo, aquellos que, a pesar de que se dio tiempo suficiente y de difundió ampliamente la cuestión por los medios de comunicación, no cumplieron el acto de reempadronamiento y por lo tanto no actualizaron los datos de su grupo familiar, deben saber que la Cooperativa solo tendrá en cuenta la información que se encuentre en el sistema y que no tendrá cobertura aquel familiar que no figure en esos registros.

Por último, queremos agradecer la buena predisposición y el compromiso de la gran mayoría de nuestros asociados, quienes no solo cumplieron en tiempo y forma con el requerimiento de la CEM, sino que además le llevaron tranquilidad a sus respectivas familias.

ADHIÉRASE A NUESTROS SERVICIOS

Para acceder a este Servicio usted debe actualizar los datos de los integrantes de su

Asamblea Anual Ordinaria y nuevas autoridades de la CEM

Informamos que en la Asamblea Ordinaria que se realizó el 7 de julio pasado, se aprobó la memoria y balance correspondiente al sexagésimo segundo ejercicio, cerrado el 31 de marzo de 2010. En dicha reunión se contó con la presencia de los miembros del Consejo de Administración y de los Delegados Distritales de los cuatro sectores electorales, cuya función es representar a los socios, y se trata de:

- **Sector Electoral 1:** Ricardo Quellaver Boye, Miguel Ángel Sansone, José Luis Oporto, Arturo Cotignola y Omar Massera.

- **Sector Electoral 2:** Federico Stefani, Pablo Andrés Levi, Honorio Y. Yalul, Ana Mercedes Echenique y Jorge Alberto Capdevila.

- **Sector Electoral 3:** Gustavo Villani, Darío Pierdoménico, José Jorge Anello y Susana Petrona La Veglia

- **Sector Electoral 4:** Daniel Alberto Álvarez, Hugo Sergio Meneses, Gloria Mabel Hogan y José Luis Herrero.

Más tarde se desarrolló la reunión del Consejo de Administración, presidida transitoriamente por el Dr. Luis María Olivero, quien en su carácter de síndico tuvo que cumplir esa función como lo establece el estatuto. En el transcurso de esta reunión, mediante de una votación, quedó proclamado el Sr. Ernesto Krause como nuevo presidente de la Cooperativa y se procedió a la conformación del nuevo Consejo de Administración para el ejercicio 2010/2011, a saber:

- Krause, Ernesto Eduardo: Presidente
- López, José Luis: Vicepresidente
- Araujo, Antonio Pablo: Secretario
- Fernández, Pablo Oscar: Prosecretario
- Laprovitera, Fabián: Tesorero
- Wouters, Gustavo: Prosecretario
- Mangiaterra, Roberto Oscar (H): Vocal Titular 1
- Zunino, Luis Raúl: Vocal Titular 2
- Visconti, Carlos Alberto: Vocal Titular 3
- Lissi, Jorge Alberto: Vocal Titular 4
- Moyano, Pedro Alberto: Vocal Titular 5
- Bruni, Juan Alberto: Vocal Titular 6
- Bamba, Roberto Horacio: Delegado Municipal
- Etcheverry, José Luis: Vocal Suplente 1
- Pellegrino, Humberto Ramón: Vocal Suplente 2
- Jaure, Roberto Carlos: Vocal Suplente 3
- González, Omar Enrique: Vocal Suplente 4
- Olivero, Luis María: Sindico Titular
- La Rosa, Guillermo Marcelo: Sindico Suplente



grupo familiar y así evitará contratiempos ante un eventual fallecimiento. El valor para el Servicio de Sepelios / Casa Velatoria es de \$ 9,50 por grupo familiar.

Asimismo, lo invitamos a adherirse con anticipación a nuestro Servicio de Cementerio Parque: el valor por dos parcelas de dos niveles cada una es de \$ 11 por mes. Si usted no se encuentra adherido al momento de una defunción, la inhumación tendrá un costo de \$ 2.000 y luego deberá comenzar a pagar el abono mensual de \$11.



con LUZ propia



Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.

con luz propia publicación bimestral de distribución gratuita, editada por la Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda. Reservados todos los derechos. Registro de Propiedad Intelectual en trámite. Prohibida la reproducción total o parcial del contenido sin consentimiento del Consejo de Administración de la CEM.

Octubre 2010

en este número:

- Cumpleaños del Servicio de Telefonía
- Primavera sin accidentes
- Obras en la Sede
- Pagar la factura por internet
- La Cooperativa va a la escuela
- Noticias desde el Área Técnica
- Balance del reempadronamiento
- Asamblea Anual Ordinaria y nuevas autoridades de la CEM

Editorial

Como ya es de público conocimiento, el 7 de julio pasado nuestra Cooperativa ha conformado un nuevo Consejo de Administración, en una sesión donde se pudo apreciar el espíritu democrático que siempre han defendido todos los miembros actuales y los históricos de nuestra entidad.

Durante el transcurso de la sesión, frente a la postulación de dos Consejeros para el cargo de presidente, decidimos que era necesario poner en práctica el acto supremo de cualquier entidad que se precie de democrática: una votación. De esta manera, tuve la suerte y el honor de ser elegido presidente de nuestra querida Cooperativa.

Estos hechos merecen algunas reflexiones. La elección del nuevo presidente mediante una elección no implica que se vayan a poner prácticas modificaciones radicales en nuestra forma de trabajo. En realidad, la idea es que continuemos trabajando con el mismo empuje, respetando y desarrollando todos los proyectos vigentes, con el fin, como siempre, de brindar lo mejor para nuestros asociados. El cambio circunstancial de nombres no debería alterar y no alterará la marcha de la Cooperativa.

Sin temor a equivocarme, creo que, a todos los que participamos de la vida de nuestra entidad, nos guía la convicción de que una renovación eventual de personas o un cambio de contexto histórico no deben hacernos torcer la voluntad de trabajar con tesón y entusiasmo, para que la Cooperativa cumpla con los objetivos que se ha propuesto. Esa idea profunda sigue presente y se refuerza día a día.

En representación del flamante Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica de Monte, aprovecho para convocar a los vecinos a seguir trabajando para el desarrollo de la ciudad y los invitamos a mantener el apoyo a nuestra entidad, tal como siempre lo han hecho.

Ernesto Krause

Servicio de Telefonía

CUMPLIMOS 6 AÑOS TRABAJANDO SIN PAUSA

El 17 de Agosto nuestro Servicio de Telefonía cumplió 6 años. Durante ese tiempo, hemos intentado trabajar con la seriedad y la calidad que nuestros abonados se merecen y es evidente que nuestro esfuerzo no ha sido en vano.

Hoy podemos decir con mucho orgullo, que ya contamos con más de 2500 abonados a telefonía y más de 1000 usuarios de internet, que día a día van experimentando las mejoras que realizamos de manera periódica.

Como es de público conocimiento, tratamos de modernizar los servicios evaluando las posibilidades económicas que tenemos en relación con la calidad que los vecinos se merecen. El apoyo constante que nos brindan nuestros abonados es prueba suficiente de que vamos por el buen camino.

Siempre tenemos varios proyectos por delante pero, mientras tanto, seguimos extendiendo y manteniendo lo que hemos logrado hasta la fecha. Prueba de ello son las obras que destacamos a continuación.

Ampliaciones en el plantel externo

En el marco del proceso de mejora y ampliación del Servicio Telefónico que brinda nuestra entidad, le informamos que ya están emitidas las órdenes de compra para ampliar el plantel externo de la denominada Zona Rígida Nro. 1 del casco urbano, que está delimitada por la calle Libertad hasta la Av. de los Pescadores y desde la Av. Costanera hasta la Ruta 3.

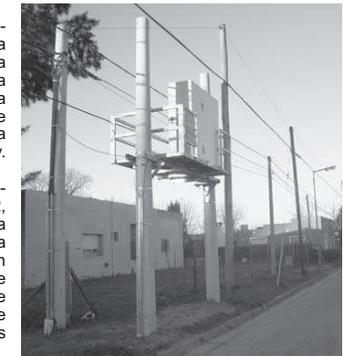
Por otra parte, en el resto del casco urbano, es decir la llamada Zona Rígida Nro. 2, comprendida entre la calle Libertad y Ruta 3 y entre Av. San Martín y Av. Costanera, ya se amplió el sistema mediante la instalación de un nodo de acceso en la esquina de Independencia y López. El montaje de este flamante nodo es muy importante, porque dicho equipo ya viene con nuevas placas preinstaladas de telefonía y de internet.

Además, se va a modernizar la vinculación de la central con el nuevo nodo mediante la conexión de ambos puntos con fibra óptica, lo que amplía la capacidad notablemente, porque la fibra óptica "achica las distancias" desde la central hasta los abonados, es decir, mantiene la calidad de la señal a pesar de la extensión del trayecto entre el nodo y la central, lo que redundará en una mejora sustancial del servicio.

Estas ampliaciones estarán terminadas y comenzarán a operar durante el mes de octubre.

Es importante aclarar que la idea de la Cooperativa es conectar todos los nodos distribuidos por la ciudad (son 5 en total) con fibra óptica, con el objetivo final de dar un salto de calidad sin precedentes.

Asimismo, en la zona Rígida Nro. 2 también se prevé la ampliación de los pares de cables van desde el nodo de acceso hasta las cajas de distribución de los abonados. Esta expansión se encuentra en estudio y se realizará una vez que queden terminados los desarrollos descritos más arriba.



Ahora puede leernos en Internet: <http://coopmonte.com.ar/conluzpropia/conluzpropia.htm>

Envíenos su comentario sobre esta publicación a: coopmonte@coopmonte.com.ar

EXITOSO PRIMER CONCURSO DE DIBUJO 2010

Durante el mes de agosto La Cooperativa Eléctrica de Monte organizó el **Primer Concurso de Dibujo 2010**, para niños de entre 6 y 12 años, con la intención de adherirse de manera participativa a los festejos del año del Bicentenario y con la idea de que nuestros niños puedan ver cómo la cooperación ayuda a concretar objetivos en común.

Los chicos, divididos en tres categorías (de 6 a 8 años, de 9 a 12 años y chicos con necesidad de educación especial) podían

participar del concurso eligiendo uno de los temas propuestos, que en este caso se trataba de "Cooperación: entre todos, para todos" y "La magia de la Navidad".

Según la evaluación que realizó el Consejo de Administración, la iniciativa fue todo un éxito, ya que con el apoyo y la motivación de los docentes, se logró la participación de 844 chicos con sus respectivos dibujos y de todas las escuelas del distrito.

El jurado propuesto por la Cooperativa Eléctrica eligió a los trabajos ganadores y el resultado fue el siguiente:

Categoría de 6 a 8 años

- 1° puesto: Dante Gutiérrez (Escuela Nro. 7).
- 2° puesto: Juan tucal (Escuela Nro. 16).
- 3° puesto: Brunella Mila (Colegio Sagrado Corazón).
- Menciones: Fe Ricotta, Yezabel Domínguez y Lautaro Fernández Cuadroz.

Categoría de 9 a 12 años

- 1° puesto: Ezequiel Oliva (Escuela Nro. 9).
- 2° puesto: Matías Valmaggia (Escuela Cristian Misionera).
- 3° puesto: Evelyn Oriana Naveira (Colegio Sagrado Corazón).
- Mención: Pilar Carmona.

Categoría de chicos con necesidad de educación especial

- 1° puesto: María Belén Gegena (Escuela Nro. 501).
- 2° puesto: Lautaro Tamburrino (Escuela Nro. 501).
- 3° puesto: Patricia Sosa (Escuela Nro. 501).

Las escuelas cuyos alumnos obtuvieron un primer puesto (Nro. 7, Nro. 9 y Nro. 501) recibieron como premio 50 litros de pintura cada una. Mientras que los alumnos que obtuvieron el 1°, 2° y 3° puesto fueron premiados cada uno con \$350, \$250 y \$150, respectivamente, en concepto de una orden de compra para utilizar en cualquier comercio de su elección.

La entrega de dichos premios se realizó en el Salón de Actos de la Municipalidad, donde además se expusieron todos los dibujos, que llamaron la atención de los presentes por la calidad de los mismos y la cantidad de trabajos que se podía apreciar dispuestos en grandes paneles.

Cabe aclarar, además, que los 844 participantes recibirán un diploma que será entregado por representantes de nuestra Cooperativa, quienes en breve se acercarán a cada uno de los colegios para tal fin.

Con esta iniciativa nuestra entidad puso en marcha la aplicación del 5to. Principio Cooperativo: educación, capacitación e información, que se presenta, junto con el resto de los principios, como una obligación para cualquier agrupación cooperativa.

No queríamos terminar este informe sin agradecer a quienes pusieron la mejor predisposición para que este concurso se pudiera realizar con tanto éxito. Nos referimos a muchos empleados de nuestra Cooperativa y además a Pablo Fontao, a la Gerente Victoria Di gloria y a nuestros

amigos del Rotary Club.

Por último, el Consejo de Administración felicita a los ganadores y le agradece la participación a todos los chicos que aportaron su dibujo y por extensión a los docentes y a las escuelas que se sumaron a la iniciativa. Esperamos repetir esta experiencia enriquecedora el próximo año, momento para el cual contamos nuevamente con la presencia de todos: estamos seguros que participarán con el mismo entusiasmo demostrado en esta oportunidad. ☺



NOTICIAS DESDE EL DEPARTAMENTO TÉCNICO

Conexión del anillo urbano subterráneo

Les informamos a los vecinos que ya se encuentra conectado al sistema y está en pleno funcionamiento el anillo eléctrico urbano subterráneo.

Se trata de la conexión que une la Subestación de Transba por la calle Alberti hasta ruta 3, donde se conecta con el anillo urbano aéreo, y de esta manera reemplaza la línea aérea que alimentaba a nuestro casco urbano. De todas maneras, esta última línea se deja como apoyo ante cualquier contingencia.

Esta obra es muy importante porque nos garantiza un servicio más seguro, debido a que los cables no están expuestos directamente a los acontecimientos climáticos, la caída de ramas y la presencia de pájaros. Pero además, nos brinda mayor seguridad en la vía pública, ya que el cableado subterráneo impide que las personas corran algún peligro por cuestiones de proximidad.

Asimismo, el Departamento Técnico de la Cooperativa está evaluando la continuación de las etapas subsiguientes del tendido subterráneo de Media Tensión y de esta forma ir concluyendo con lo proyectado inicialmente.

Ampliación del tendido de baja tensión

También desde este Departamento se está trabajando en la ampliación y redistribución del tendido de baja tensión en distintos barrios, porque es de público conocimiento que en estos últimos años hubo un gran crecimiento en zonas suburbanas y por ende requieren de una inminente ampliación para satisfacer las demandas existentes.

Líneas "compactas"

Por otro lado, se está trabajando en la elaboración de un nuevo proyecto de líneas llamadas "compactas" con el objetivo de aliviar los alimentadores que tienen grandes cargas industriales, pudiendo de esta manera no solo mejorar la calidad de servicio en zonas industriales, sino también en grandes zonas rurales que hoy comparten la distribución con las áreas industriales.

Postación

Continúa vigente el plan de mantenimiento rural con el cambio de postación y se siguen realizando distintas obras y ampliaciones requeridas por nuevos usuarios, como siempre, previa aprobación de los entes provinciales correspondientes.

Relevamiento de anomalías

Se está trabajando en el relevamiento de posibles anomalías en el servicio eléctrico ubicado en la vía pública, con el objetivo de mantenerlo y mejorar la calidad del servicio. De esta manera, también se da cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución 142 del OCEBA que reglamenta dichas tareas de mantenimiento. ☺

Por una primavera sin accidentes eléctricos

Se instaló la primavera y de a poco comienzan a presentarse condiciones ideales para disfrutar del aire libre. Por esa razón le sugerimos que preste mucha atención cuando esté cerca de líneas eléctricas aéreas en la vía pública.

Recuerde que entrar en contacto con cables conductores de electricidad, utilizando por ejemplo palos, cañas o remontando barriletes, puede provocarnos una peligrosísima descarga eléctrica. Por lo tanto, nunca deben tocarse.

Las cañas de pescar modernas están fabricadas con grafito, un material que conduce muy bien la electricidad. Si tocamos un cable electrificado con una caña de grafito podemos llegar a recibir una peligrosa descarga.

Lo mismo podría suceder si remontamos barriletes cerca de las redes eléctricas: corremos el riesgo de que el hilo quede enredado en algún cable, con el peligro que eso implica. Por lo tanto, los barriletes deben remontarse en lugares alejados de las líneas de electricidad.

Ciertas instalaciones eléctricas, como transformadores aéreos o cableados subterráneos, pueden producir descargas no solo cuando las tocamos, sino también cuando estamos muy cerca. Por eso es importante tener en cuenta que no debemos preparar postes o plataformas de la red eléctrica, ni tampoco entrar a zanjas o pozos cuyo origen desconocemos. ☺

Siguen las obras en la Sede Administrativa

Cumplimos en informar que ya fueron adjudicadas la 5ta. y 6ta. etapas del proyecto de construcción y remodelación de la sede administrativa y las oficinas técnicas de nuestra Cooperativa. En esta oportunidad la continuación de la obra se adjudicó a la empresa Castro Construcciones.

Se determinó que el plazo para la finalización de dichas etapas es de 12 meses y se decidió que los trabajos comiencen a principios de octubre.

La obra contempla la ampliación de la sección contable y del sector de administración y atención al público, en la planta baja. Mientras que, en la planta alta, se construirá un auditorio para 100 personas y sanitarios. En total los trabajos comprenden la construcción/ampliación de aproximadamente 300 mts².

En las próximas ediciones de Con Luz Propia les iremos mostrando la evolución de las obras con sendos recorridos fotográficos. ☺

Ahora puede pagar su factura por internet

La Cooperativa eléctrica de Monte informa que ya se encuentra habilitada una nueva forma de pago que consiste en la posibilidad que tiene cada usuario de hacerlo vía internet.

Para poder usar este servicio hay que entrar al sitio web del banco (con el que usted opera habitualmente) y elegir la opción Link Pagos, que es el sistema que utilizan las entidades bancarias para pagos por internet.

Este es otro nuevo servicio que nuestra entidad les acerca a los asociados, esta vez con el objetivo de agilizar los trámites y brindarle comodidad al momento de abonar su factura. ☺

LA COOPERATIVA VA A LA ESCUELA

En el marco de lo que establecen los Principios Cooperativos 5° y 7°, nuestra entidad dispone de brindar charlas informativas y educativas sobre prevención de accidentes eléctricos en las escuelas primarias de nuestro distrito, bajo el lema "La Cooperativa va a la escuela".

El proyecto, que ya fue aprobado y recibido con beneplácito por las autoridades educativas y por las propias escuelas, responde a una iniciativa que desde siempre puso en práctica nuestra entidad y que tiene que ver, en general, con la difusión de temas de seguridad y prevención de accidentes eléctricos en la vía pública y en los hogares.

Asimismo, esta idea se enmarca en lo que expresan claramente el 5° principio cooperativo (Educación, Capacitación e Información) y el 7° (Preocupación por la Comunidad). Los principios cooperativos son pautas generales por medio de los cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores y creemos que las escuelas son ámbitos propicios para difundir esos valores, en este caso, para desarrollar nuestra labor educativa e informativa.

Cabe recordar que en el año 1964 el gobierno del Dr. Arturo Illia, sancionó la primera Ley Nacional de Educación Cooperativa, cuya intención era incorporar al currículo la enseñanza teórico-práctica del Cooperativismo, incluyendo la didáctica de estos contenidos en los institutos de formación docente y promoviendo también la creación de Cooperativas Escolares. Sin embargo la implementación de estos contenidos dentro de las escuelas nunca fue masiva. Nuestra iniciativa tiene como objetivo comenzar a desarrollar los postulados de esa ley.

En la práctica se realizarán de charlas de 45 minutos que estarán a cargo de empleados jerárquicos de nuestra Cooperativa, quienes a su vez son profesores en la Escuela Técnica, con probada experiencia en el campo laboral como en el educativo. En las charlas se presentará, especialmente, el video titulado "Prevención entre todos: para evitar accidentes con la electricidad", realizado por nuestra entidad, que hace un exhaustivo repaso de las precauciones a tener en cuenta para evitar accidentes eléctricos. Además, luego de la visualización del video, los alumnos podrán evacuar dudas y contar sus propias experiencias. Como corolario, está previsto que los chicos, con el apoyo de sus maestras, realicen algún tipo de trabajo práctico que esté relacionado con la difusión en sus hogares de los conceptos desarrollados en las charlas.

Desde ya les adelantamos que la iniciativa de que la Cooperativa vaya a las escuelas nos tiene muy entusiasmados. En las próximas ediciones de Con Luz Propia les informaremos a nuestros lectores sobre cómo resultaron las primeras experiencias. ☺